

# Lacosta

COUNTRY CLUB

Guayaquil, Abril 12 de 1995

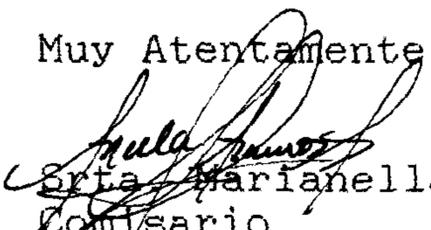
Señor, Economista  
Carlos Miranda I.  
Gerente General  
Ciudad

De mis consideraciones:

Al efectuar el análisis respectivo de los Estados Financieros correspondientes al año 1994, se puede observar que se han seguido con los principios contables generalmente aceptados. En lo que se refiere a movimientos y utilidades en este período no existe, por cuanto la empresa está en período de inversiones; es por eso que no se presenta un Estado de Pérdidas y Ganancias.

Si otro particular, quedo de usted.

Muy Atentamente,

  
Srta. Marianella Ramos  
Comisario

17 ABR 1995

